



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

INSTITUTO  
DE  
INVESTIGACIONES  
SOCIALES



Con objeto de promover y fomentar el desarrollo de las Ciencias Sociales en el ámbito iberoamericano, así como la producción de investigaciones que contribuyan sustantivamente al conocimiento de lo social, el **Instituto de Investigaciones Sociales** de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para su difusión, convoca a los investigadores (as) de Ciencias Sociales en instituciones de América Latina, España y Portugal, a la novena edición del

## **PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES**

el cual se otorga cada dos años de acuerdo con las siguientes

### **BASES**

Se premiará *un producto de investigación* que haga una aportación de calidad a las Ciencias Sociales, la cual deberá reflejarse en el tratamiento **original** de problemas de investigación bien identificados o de reciente aparición en el ámbito de cualquiera de las siguientes disciplinas: **sociología, ciencia política, demografía y antropología social**.

1. Los trabajos participantes deberán ser artículos científicos que contengan *resultados de investigación, originales e inéditos*, con una extensión mínima de **8000** palabras y una máxima de **10000** incluidas las referencias, notas, cuadros y figuras.
2. Podrán participar especialistas en Ciencias Sociales de instituciones de países iberoamericanos: **América Latina, España y Portugal**. Los participantes deberán contar con un mínimo de 5 años de experiencia en la investigación.
3. Los criterios de evaluación atenderán fundamentalmente al rigor analítico y metodológico.
4. El **premio** será único e indivisible, consistente en **\$120, 000.00 (ciento veinte mil pesos mexicanos)**, o su equivalente en dólares. Esta cantidad se considera como pago de los derechos de autor del artículo.
5. El artículo ganador será publicado en la **Revista Mexicana de Sociología** del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
6. El jurado podrá dar menciones a otros trabajos sobresalientes.
7. Los trabajos deberán ser presentados en **español**.
8. Cada participante podrá presentar **un solo trabajo**.
9. Se pueden presentar trabajos en coautoría por **no más de dos personas**.

10. Los participantes deberán enviar el archivo del trabajo con el que participarán a la dirección de correo electrónico [premierbercs@sociales.unam.mx](mailto:premierbercs@sociales.unam.mx) tomando en cuenta estrictamente lo siguiente:

- El trabajo **escrito en español**, que podrá acompañarse de su versión en portugués, si es el caso.
- El envío del trabajo deberá atender las especificaciones que se indican a continuación:
  - La dirección electrónica desde la que se envíe no deberá tener el nombre real del concursante, ni el nombre de su institución.
  - Los trabajos participantes deberán tener:
    - Una extensión mínima de 8 000 palabras y una máxima de 10 000, incluidas las referencias, notas, cuadros y figuras.
    - El margen izquierdo será de 2.5 cm y el derecho, de 3 cm.
    - Los párrafos deberán ir indicados sin espacio, con sangría, salvo cuando se trate de los que siguen a títulos o subtítulos.
    - El artículo deberá estar escrito con fuente Times New Roman de 12 puntos y a espacio medio entre líneas y en 12 puntos.
    - Presentará foliación ininterrumpida.
  - Se enviará en versión PDF de máxima protección. El nombre del archivo deberá corresponder con el del seudónimo que utilizará(n) el (los) autor (es).
  - La carátula del trabajo deberá llevar escrito solamente el título del artículo y el seudónimo del autor(a) o autores(as). No deberá llevar ninguna información que identifique al autor (nombre, institución o entidad).
- En el mismo mensaje del correo electrónico en el que se manda el trabajo a concursar, se deberá adjuntar los siguientes dos archivos: a) un resumen del trabajo, de un máximo de tres páginas, donde se indique cuáles son sus aportaciones y en qué consiste su originalidad, y b) una carta firmada con el seudónimo en el que **explícitamente se haga constar que el trabajo es inédito y que no ha sido sometido a dictamen** en ningún medio de publicación. Ambos archivos también deberán estar en formato PDF, identificando cada uno con el inciso que corresponda a la anterior descripción: "seudónimoA" y "seudónimoB".
- **La fecha límite de recepción de trabajos** por correo electrónico es el **16 de junio del 2017**, a las 14:30 horas

11. Así mismo, los participantes deberán enviar, por correo ordinario y/o mensajería comercial, **dos sobres cerrados**, rotulados con el seudónimo y título del trabajo, que contengan:

- **El primero**, los datos de **identificación personal real** (nombre, institución de adscripción, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico y un resumen del *currículum vitae*).
- **El segundo**, una constancia de su adscripción institucional.

Ambos sobres deberán ser remitidos a la siguiente persona: **Dra. Maritza Caicedo Riascos, Secretaría Académica, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, VII Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales, Circuito Mario de la Cueva S/N, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, Ciudad de México, México.**

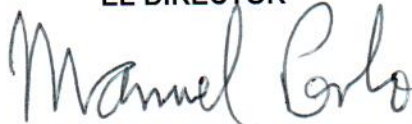
**Importante:** Sólo serán considerados para el concurso los trabajos de los cuales se haya recibido los dos sobres cerrados.

12. El jurado estará integrado por siete especialistas en Ciencias Sociales, de prestigiadas instituciones. **Su decisión será inapelable.**
13. El premio **puede declararse desierto.**
14. No podrán participar en este Premio los integrantes del personal académico del Instituto convocante.
15. Los dos sobres cerrados del trabajo ganador y de los que obtengan mención (en su caso), serán abiertos por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente. Los sobres cerrados restantes no podrán ser abiertos por el jurado y serán destruidos, junto con los trabajos no ganadores.
16. **La decisión del jurado se hará pública el 24 de noviembre de 2017** en la página Web del Instituto (<http://www.iis.unam.mx/>). Se informará de manera directa sólo a quien gane el premio (y en su caso, a quien obtenga mención).
17. Quienes participen en el certamen aceptan someterse a las disposiciones establecidas en las presentes bases.
18. Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el jurado.

Para mayores informes: Secretaría Académica del Instituto, tels. +52 (55) 56 65 40 68 y +52 (55) 56 22 73 70 o e-mail: [sacadiis@servidor.unam.mx](mailto:sacadiis@servidor.unam.mx)

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 28 de junio de 2016**

**EL DIRECTOR**



**DR. MANUEL PERLÓ COHEN**